INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "INSTALACION DE SISTEMAS DE PREVENCION CONTRA INCENDIOS"

Asunción, 12 de noviembre de 2010

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "INSTALACION DE SISTEMAS DE PREVENCION CONTRA INCENDIOS", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 240, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 40.000.000.- (Guaraníes; Cuarenta millones)

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 195.946
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***SELCOM S.R.L.; WACKENHUT PARAGUAY S.A.; PROSEGUR PARAGUAY S.A.; PROTEK S.R.L.; OMNI S.A.; GRUPO SENSORMATIC S.A.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 07 de noviembre del 2010 a las 09:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado las siguientes empresas: ***TES INGENIERIA; SELCOM S.R.L. y PROSEGUR PARAGUAY S.A.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1. Se solicitó por nota D.G.A.F. Nº 504 de fecha 08 de octubre a las empresas SELCOM S.R.L. y TES INGENIERIA *remitir documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. Ejemplo: catálogo, certificados, etc. de todo el Sistema ofertado, tal y como lo solicita la Carta de Invitación en su punto "I":*

Las empresas SELCOM S.R.L. y TES INGENIERIA dieron respuesta a las notas remitidas respectivamente; presentando lo solicitado en tiempo y forma.

2. Se solicitó a pedido de la Jefatura de Logística, encargada la misma de emitir un informe técnico en relación al mencionado llamado, por nota D.G.A.F. Nº 550 de fecha 27 de octubre a las empresas SELCOM S.R.L.; TES INGENIERIA y PROSEGUR

PARAGUAY S.A.; *la elaboración y presentación de un proyecto de prevención contra incendios según los planos del edificio; debiendo constar en el mismo los siguientes puntos:*

1. **Detección Electrónica:**
   - Detector de humo/calor
   - Pulsador manual
   - Alarma Acústica visual
   - Panel central de control que estará ubicado con la constante presencia de personal, pues el mismo consta de unas luces que indican donde se inicia el siniestro.

2. **Señalética:**
   - Señalización de salidas con letrero luminoso sistema "LED" que se conecta al Sistema Eléctrico, que durante haya corriente el mismo se encuentre apagado, pero si ocurre un siniestro y se apagan las luces los mismos se prenden, estos se deben ubicar cada 10 mts. hasta llegar a la puerta de salida.
   - Iluminación de emergencia a batería que se prende cuando se apaga la luz.

Las empresas SELCOM S.R.L. y TES INGENIERIA dieron respuesta a las notas remitidas respectivamente; presentando lo solicitado en tiempo y forma; según Informe Técnico correspondiente, emitido por el Departamento de Logística.

5. EVALUACION FINANCIERA, LEGAL Y TECNICA DE LAS OFERTAS

A – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

1. **"TES INGENIERIA "** por un monto total de **Gs. 34.980.000.-** (Guaraníes; Treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil)

2. **"SELCOM S.R.L."** por un monto total de **Gs. 39.528.500.-** (Guaraníes; Treinta y nueve millones quinientos veinte y ocho mil quinientos)

3. **"PROSEGUR PARAGUAY S.A."** por un monto total de **Gs. 39.947.820.-** (Guaraníes; Treinta y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veinte)

B – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

Documentos Legales Sustanciales

DOCUMENTOS	TES INGENIERIA
1. El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	**CUMPLE**
2. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**CUMPLE**
3. La Declaración Jurada de los "DERECHOS DEL MENOR"	**CUMPLE**
4. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de	**CUMPLE**

Invitación.	
5. Constancia de Visita emitida por la U.O.C.	**CUMPLE**

Documentos Legales Formales

DOCUMENTOS	TES INGENIERIA
1. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
2. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	**CUMPLE**
3. Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
4. Fotocopia Simple de la Patente Municipal	**CUMPLE**
5. Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	**UNIPERSONAL (Presentan CI)**
6. Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que la empresa cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación se:

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO DE* ***"INSTALACION DE SISTEMAS DE PREVENCION CONTRA INCENDIOS"*** a la siguiente empresa:

   a. **"TES INGENIERIA"** por un monto total de **Gs. 34.980.000.-** (Guaraníes; Treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil), INCLUIDOS LOS TRIBUTOS Y GRAVAMENES, y cualquier otro gasto que derive de la realización del/los servicio/s ofertado/s

2. **SUSCRIBIR** el Contrato correspondiente a la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Arq. Zulma Ibarra
Jefa de Logística

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C